

INFORME DE REGULACIÓN METROPOLITANA

Municipio del Distrito Metropolitano de Quito



Fecha: 2020-12-10 11:10

No. 734718

INFORMACIÓN PREDIAL EN UNIPROPIEDAD*DATOS DEL TITULAR DE DOMINIO**

C.C./R.U.C.: 1790326578001
 Nombre o razón social: CONSEJO GUBERNATIVO DE BIENES
 ARQUIDIOCESANOS DE QUITO

DATOS DEL PREDIO

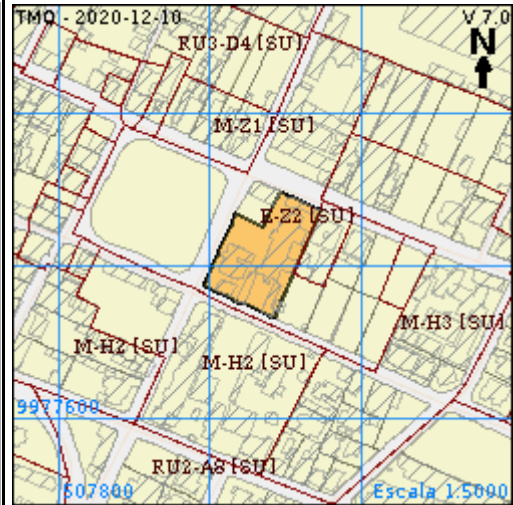
Número de predio: 130745
 Geo clave: 170109570232002111
 Clave catastral anterior: 10516 06 002 000 000 000
 En derechos y acciones: NO

ÁREAS DE CONSTRUCCIÓN

Área de construcción cubierta: 1592.69 m²
 Área de construcción abierta: 0.00 m²
 Área bruta total de construcción: **1592.69 m²**

DATOS DEL LOTE

Área según escritura: 3223.00 m²
 Área gráfica: 3408.77 m²
 Frente total: 122.62 m
 Máximo ETAM permitido: 10.00 % = 322.30 m² [SU]
 Zona Metropolitana: TUMBACO
 Parroquia: CUMBAYÁ
 Barrio/Sector: CUMBAYA CABECERA
 Dependencia administrativa: Administración Zonal Tumbaco
 Aplica a incremento de pisos:

***IMPLANTACIÓN GRÁFICA DEL LOTE****VÍAS**

Fuente	Nombre	Ancho (m)	Referencia	Nomenclatura
SIREC-Q	JUAN MONTALVO	12	al eje vial	E3
SIREC-Q	GABRIEL GARCIA MORENO	10	al eje vial	S1C
SIREC-Q	FRANCISCO DE ORELLANA	14	al eje de la vía	EJE TRANS.

REGULACIONES**ZONIFICACIÓN**

Zona: Z2 (ZC)
Lote mínimo: V m²
Frente mínimo: V m
COS total: V %
COS en planta baja: V %

V variable.

Forma de ocupación del suelo: (Z) Áreas de promoción**Uso de suelo:** (E) Equipamiento**PISOS**

Altura: V m
Número de pisos: V

RETIROS

Frontal: V m
Lateral: V m
Posterior: V m
Entre bloques: V m

Clasificación del suelo: (SU) Suelo Urbano**Factibilidad de servicios básicos:** SI**AFECTACIONES/PROTECCIONES**

Descripción	Tipo	Derecho de vía	Retiro (m)	Observación
INTERES ESPECIAL	ESPECIAL			Lote ubicado dentro del Inventario de Áreas Históricas del DMQ, para cualquier intervención deberá aprobar un proyecto en la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio.

OBSERVACIONES

NO EXISTE AFECTACION POR PLANIFICACION VIAL. PROPIEDAD CONSTA EN EL INVENTARIO DE EDIFICACIONES HISTORICAS FICHA 4 PARROQUIA CUMBAYA. MANTENDRA MORFOLOGIA Y TIPOLOGIA DE CENTRO HISTORICO. SOLICITARA EL CRITERIO CORRESPONDIENTE A LA COMISION DE AREAS HISTORICAS PARTE DE LA PROPIEDAD SE HALLA EN ZONIFICACION ESPECIAL VARIADA POR LO QUE SOLICITARA EL CRITERIO CORRESPONDIENTE A LA DIR. METROP. DE PLANIFICACION TERRITORIAL

Previo a iniciar cualquier proceso de edificación o habilitación del suelo, procederá con la regularización de excedentes o diferencias de áreas del lote en la Administración Zonal respectiva, conforme lo establece el CÓDIGO MUNICIPAL, TITULO II.

NOTAS

- Los datos aquí representados están referidos al Plan de Uso y Ocupación del Suelo e instrumentos de planificación complementarios, vigentes en el DMQ.
- * Esta información consta en los archivos catastrales del MDMDQ. Si existe algún error acercarse a las unidades desconcentradas de Catastro de la Administración Zonal correspondiente para la actualización y corrección respectiva.
- Este informe no representa título legal alguno que perjudique a terceros.
- Este informe no autoriza ningún trabajo de construcción o división de lotes, tampoco autoriza el funcionamiento de actividad alguna.
- "ETAM" es el "Error Técnico Aceptable de Medición", expresado en porcentaje y m², que se acepta entre el área establecida en el Título de Propiedad (escritura), y la superficie del lote de terreno proveniente de la medición realizada por el MDMQ, dentro del proceso de regularización de excedentes y diferencias de superficies, conforme lo establecido en el Artículo 481.1 del COOTAD; y, a la Ordenanza Metropolitana 0126 sancionada el 19 de julio de 2016.
- Para iniciar cualquier proceso de habilitación de la edificación del suelo o actividad, se deberá obtener el IRM respectivo en la administración zonal correspondiente.
- Este informe tendrá validez durante el tiempo de vigencia del PUOS.
- Para la habilitación de suelo y edificación los lotes ubicados en área rural solicitará a la EPMAPS factibilidad de servicios de agua potable y alcantarillado.

.
. .
. .
. .
. .



Saltos Barzallo Fabian Ernesto
Administración Zonal Tumbaco

© Municipio del Distrito Metropolitano de Quito
Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda
2011 - 2020